



# Programa de Gobierno



**Enrique Carlos  
Zambrano Castro**

***Unidos SI Avanzamos...!***

## PRESENTACIÓN

El presente escrito es una alianza social con todos los ciudadanos del Municipio de Guaranda, Sucre un deber con sus expectativas, en el que intervenimos con una visión de futuro, de tal forma que se aproveche el potencial territorial y el recurso humano mediante un gobierno que dicte y ejecute políticas y programas estratégicos que garanticen un desarrollo socioeconómico, cultural y ambientalmente sostenible que dé como resultado condiciones de vida digna para la comunidad del presente y para las generaciones futuras del municipio.

No ha sido tarea fácil ganar la amistad y llegar a los ciudadanos de Guaranda, Sucre; la oposición y la competencia que enfrentamos contra intereses particulares por el poder es muy afanosa y perseverante.

A pesar de las presiones, nuestra campaña no se ha intimidado, aunque la confianza muchas veces es traicionada, seguimos creyendo que, con la ayuda de Dios, no vamos a declinar, seguiremos firmes, gobernados por nuestra vocación de servicio; con seguridad trabajaremos con la mejor actitud y de la mejor manera.

Gracias a todos los que apoyan este proyecto, a mi familia, a mi equipo de trabajo, a mis amigos, que, con fe y esfuerzo, alimentan el sentimiento de triunfo en la campaña, el mismo que compartiremos con toda la comunidad el 27 de octubre de 2019.

Dios los bendiga a todos.

Atentamente,

**Enrique Carlos Zambrano Castro**  
Candidato Alcaldía Municipal Guaranda – Sucre

***Unidos SI Avanzamos...!***

**HOJA DE VIDA**

**DATOS PERSONALES:**

**NOMBRES:** ENRIQUE CARLOS  
**APELLIDOS:** ZAMBRANO CASTRO  
**FECHA DE NACIMIENTO:** JULIO 15 DE 1965  
**LUGAR DE NACIMIENTO:** MAJAGUAL  
**CEDULA N°:** 92.455.083  
**FECHA DE EXPEDICION:** AGOSTO 16 DE 1984  
**LUGAR DE EXPEDICION:** GUARANDA SUCRE  
**ESTADO CIVIL:** UNION LIBRE  
**DIRECCION ACTUAL:** CALLE 6ª. BARRIÓ PUEBLO NUEVO GUARANDA SUCRE

**ESTUDIOS REALIZADOS:**

**BACHILLER:** X  
**UNIVERSITARIOS:**  
**OTROS:**

**EXPERIENCIA LABORAL:**

**CARGO:** COBRADOR IMPUESTOS MUNICIPIO DE MAJAGUAL SUCRE  
**ENTIDAD:** ALCALDIA MUNICIPAL  
**FECHA:** 1984

**CARGO:** SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS  
**ENTIDAD:** ALCALDIA MUNICIPAL DE GUARANDA SUCRE  
**FECHA:** 1995 AL 1997

**CARGO:** TESORERO MUNICIPAL  
**ENTIDAD:** ALCALDIA MUNICIPAL  
**FECHA:** 1998

*CARGO: CONCEJAL MUNICIPAL  
ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE GUARANDA SUCRE  
FECHA: 2001 AL 2003*

**EXPERIENCIA LABORAL:**

*CARGO: ALCALDE MUNICIPAL  
ENTIDAD: MUNICIPIO DE GUARANDA SUCRE  
FECHA: 2008 AL 2011*

*CARGO: CONCEJAL MUNICIPAL  
ENTIDAD: MUNICIPIO DE GUARANDA SUCRE  
FECHA: 2016 AL 2017*

*CARGO: COORDINADOR CORPORACION CODEMOJANA  
ENTIDAD: MUNICIPIO DE GUARANDA SUCRE  
FECHA: 2017-2018 AL 2019  
CELULAR: 3205826270*

**REFERENCIAS PERSONALES:**

*NOMBRES: HECTOR  
APELLIDOS: VERGARA SIERRA  
DIRECCION: SINCELEJO SUCRE  
CELULAR: 3112208378  
PROFESION: REPRESENTANTE A LA CAMARA*

**REFERENCIAS PERSONALES:**

*NOMBRES: ABEL ALCAZAR  
APELLIDOS: MARTINEZ BARRIOS  
DIRECCION: GUARANDA SUCRE  
CELULAR: 3232857662  
PROFESION: DOCENTE INSTEGUA*

**REFERENCIAS FAMILIARES**

NOMBRES: LINA MARCELA  
APELLIDOS: ZAMBRANO CONTRERAS  
PROFESION: ADMINISTRADORA DE EMPRESA  
DIRECCION: SINCELEJO SUCRE  
CELULAR: 3145735549

**REFERENCIAS FAMILIARES**

NOMBRES: ZULEIMA  
APELLIDOS: RICARDO SERPA  
DIRECCION: GUARANDA SUCRE  
CELULAR: 3135167161

**REFERENCIAS LABORALES:**

NOMBRES: TARCISIO  
APELLIDOS: MARTINEZ GUZMAN  
DIRECCION: SINCELEJO SUCRE  
CELULAR: 3217478872  
PROFESION: EX ALCALDE

**REFERENCIAS LABORALES:**

NOMBRES: SAMUEL ENRIQUE  
APELLIDOS: PALENCIA TOVAR  
PROFESION: EX ALCALDE  
DIRECCION: SINCELEJO SUCRE  
CELULAR: 3045253901

## INTRODUCCIÓN

Este programa de gobierno es un instrumento fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo.

Fue construido colectivamente entre el candidato a la alcaldía de Guaranda, Sucre los candidatos al concejo que apoyan el proyecto de gobierno y la comunidad en general, quienes usaron como insumo del proceso consultivo, el Plan Nacional de Desarrollo, los logros de Objetivos de Desarrollo Sostenibles, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia y los planes sectoriales, entre otros.

Este es un programa de gobierno construido colectivamente, es viable, legítimo, consistente con la norma suprema y las normas nacionales, departamentales y locales; está armonizado con las políticas del Estado; vela por el logro de la visión de largo plazo, considera el Esquema de Ordenamiento Territorial y considera la visión prospectiva ambiental de nuestro territorio, así como las dinámicas sociales actuales.

El programa de gobierno que se presenta a la ciudadanía convierte en hechos concretos el querer de la sociedad civil y pretende orientar el rumbo de nuestro municipio hacia un municipio justo y equitativo, lo que se expresa en el mejoramiento de las condiciones de vida, la disminución de la pobreza y el restablecimiento y promoción de los derechos humanos, desarrollados a través de una gestión administrativa orientada a resultados, que le permita a los ciudadanos de nuestro municipio un control social efectivo.

Dentro de nuestro proyecto, está presente que para lograr una buena Administración y más que eso lograr hacer una excelente gestión, se requiere escuchar y llevar al papel el hecho, el pensamiento comunitario existentes en el Municipio y los que aún no estén, exhortarlos y brindar el acompañamiento en su alineación e intervención directa y activa en las acciones de gobierno que harán de este hermoso territorio, una tierra de metas propuestas con proyectos realizados.

También se resalta que este programa de Gobierno fue elaborado teniendo en cuenta los lineamientos del gobierno nacional entorno al fortalecimiento social y



---

estructural de desarrollo y las acciones concurrentes para la garantía de la gobernabilidad y buenos procesos.



## 1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

### 1.1. Reseña Histórica

El hoy territorio de Guaranda estuvo poblado inicialmente por la familia Panzenú de los Zenúes, pertenecientes a la tribu de Casinagua. Respecto al nombre existen varias corrientes de opiniones: Una primera sostiene que el nombre del pueblo lo insinuó Domingo Sampayo de cambiarle el nombre de Colorado por Guaranda, a semejanza de una población muy próspera del Ecuador y la otra sostiene que debe su nombre al Cacique Guaranda.

La fundación de Guaranda tiene sus antecedentes en la disolución de la población denominada Algarrobo en el año 1848; quienes dirigidos por el sacerdote español Andrés Castaño deciden trasladarse a otro lugar, en el sitio donde actualmente está situada la población de Boyacá, conocida también con el nombre de El Playón. El nuevo caserío pasó a llamarse San Antonio de Boyacá. Aproximadamente, dos décadas y media después las familias Villarreal, Arreola, Galvis, García, Castaño, Madera, Genes, Uribe, Quintana y otras más, decidieron invadir unos terrenos del General Vásquez Castro en un sitio llamado Morro Hermoso, ubicado a orillas del Río Cauca entre Achí y la hoy cabecera de Guaranda. El General Vásquez, jefe Liberal de Majagual hizo valer sus títulos como propietario de la tierra y presionó la expulsión de los invasores. Ante tal dificultad, se decidió comprarle a don Domingo Sampayo, un terreno ubicado cinco kilómetros de Morro Hermoso, río arriba adyacente al Caño Cachimbero.

Guaranda fue fundado el 3 de agosto de 1872, una vez legalizada la Escritura Pública de compra ante el Notario Público de Majagual, se comenzó a edificar el nuevo villorrio al que dieron el nombre de Colorado, debido al color de la tierra. Mediante Ley 19 de 1877, adicional y reformatoria de la División Territorial del Estado soberano de Bolívar, Guaranda entró a formar parte del Distrito de Achí, en la provincia de Magangué. En 1896, la comunidad adquiere un nuevo globo de terreno por compra hecha a los señores José de los Ángeles Arreola y a los hermanos Lucio y Leandro Villarreal Galvis, según consta en la Escritura Pública No. 60 de junio 30 de 1921, de la Notaría Única de Majagual. Con la compra de diecisiete cabuyas se logró ampliar el perímetro urbano de la naciente población.



En el año 1898 Guaranda fue erigido en corregimiento de Majagual y mediante Ordenanza N°. 02 del 31 de octubre de 1984, emanada de la Asamblea Departamental de Sucre fue creado como municipio. Inició vida político-administrativa el 20 de enero de 1985, con los corregimientos de Guaranda, Palmaritico, Puerto López, Diazgranados, La Concordia y Gavaldá. Su primer Alcalde fue Don Héctor Sampayo Balmaceda, nombrado por el Gobernador de Sucre, Antonio Carlos Amador Escudero. Luego, fueron nombrados en su orden Jairo Gallón Aguas, Alfredo Sierra Villarreal y Tarcisio Miguel Martínez Guzmán. Por elección popular han sido elegidos en su orden: Carlos Lizarazo, Mercedes Palencia Tovar, Alfonso Badrán Arrieta, Tarcisio Martínez Guzmán, Samuel Palencia Tovar, Ezequiel Bello Mendoza, Heriberto Manuel Arce Benítez, Enrique Zambrano Castro, Nolberto Beltrán Bueno y el actual alcalde Pablo José Rivas Espitia.

## 1.2. Localización, Ubicación Geográfica y Extensión

La cabecera municipal de Guaranda está localizada a los 08° 28' 11" de latitud norte y 74° 32' 18" de longitud oeste, a 20 metros sobre el nivel del mar. Está ubicado al sureste del Departamento de Sucre en la ecorregión Mojana, en la margen izquierda del río Cauca.



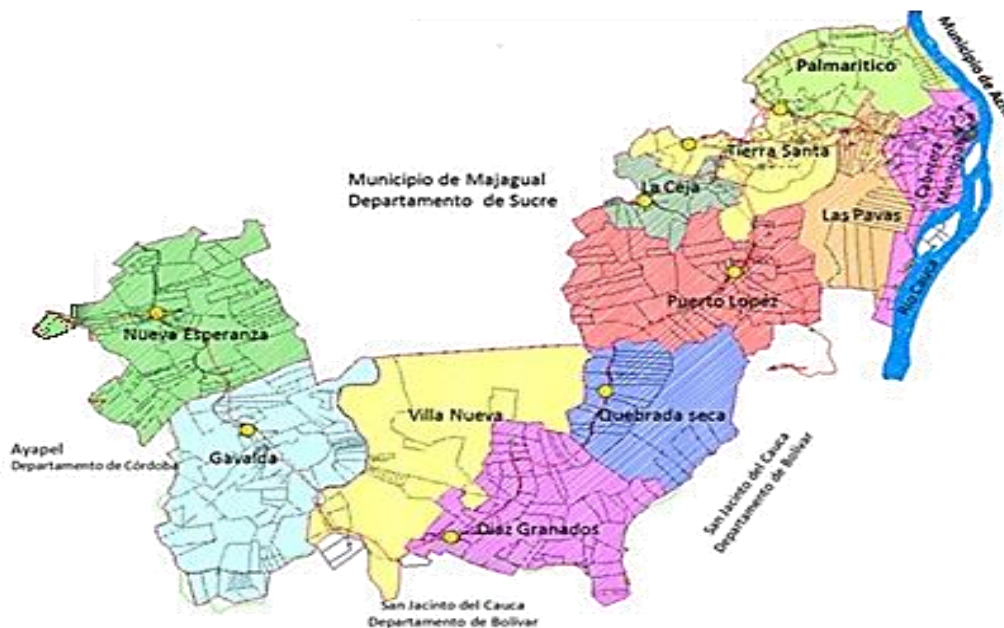
## 1.3. Límites

Al Norte: Municipio de Majagual, en las veredas de Boca del Cura, El Paraíso y Huirá. Este: Río Cauca y el Departamento de Bolívar. Oeste: Municipio de Ayapel, veredas Las Parcelas y Los Ángeles. Sur: San Jacinto del Cauca (Bolívar), en los corregimientos de Tenche y Caimital.

Tiene una extensión de 348 kilómetros cuadrados, equivalentes a 3.480 hectáreas, representadas en la cabecera municipal, diez (10) corregimientos y 43 veredas. Contiene ésta extensión de terreno 2.336 predios, entre urbanos y rurales.

## 1.4. División Político Administrativa

El Municipio de Guaranda está dividido político-administrativamente de la siguiente forma: Cabecera Municipal, 10 corregimientos y 43 veredas.



## 2. MARCO LEGAL DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

- **Artículo 259 de la Constitución Política**

La Constitución Política, señala en el Artículo 259 que quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato (a).

- **Ley 131 de 1994 (Ley del voto programático)**

El artículo 3 de esta Ley, establece que los candidatos y candidatas que aspiran ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deben someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas.

- **Ley 152 de 1994**

El Artículo 39 de esta Ley, señala que para el proceso de elaboración del plan de desarrollo debe tenerse en cuenta que *“El Alcalde o Gobernador elegido impartirá las orientaciones para la elaboración de los planes de desarrollo conforme al programa de gobierno presentado al inscribirse como candidato(a).*

*El candidato(a) debe tener en cuenta que éste es el insumo base para definir los objetivos y programas que espera desarrollar durante su gobierno”.*

- **Ley 163 de 1994**

El Artículo 2 de la ley establece la fecha límite de inscripción de los candidatos y candidatas y, por tanto, de presentación de los Programas de Gobierno.

Adicionalmente, establece el tiempo definido para realizar modificación de candidatos(as) y listas inscritas.

### 3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI PROGRAMA DE GOBIERNO

- ✓ **Transparencia:** Para ejercer una gestión abierta al público y sin tener predilecciones con ninguna persona en particular.
- ✓ **Participación:** Para que todos los Róblanos hagan parte de la administración, como veedores, contratistas, beneficiarios de programas y/o incidentes en la toma de decisiones para la ejecución de recursos permanentemente.
- ✓ **Competitividad:** Para que la Administración Municipal esté en permanente mejoramiento en gestión y efectividad y responda a las necesidades de la comunidad.
- ✓ **Eficiencia Administrativa:** Para que la planta de personal y contratistas cumplan a cabalidad con las funciones propias a los fines y para que los recursos lleguen directa y oportunamente a su finalidad.
- ✓ **Celeridad:** Para que los tramites, procesos y procedimientos sean puntuales, ágiles y en su momento, de acuerdo a las necesidades de la gente y sin más requisitos que los exigidos por la constitución y normas legales.
- ✓ **Responsabilidad:** Para darle cabal cumplimiento a lo estipulado en este programa de gobierno convirtiéndole en un Plan de Desarrollo Municipal, incidente, incluyente, social y de desarrollo permanente.
- ✓ **Liderazgo:** Para sacar adelante todos los programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal y para avanzar en la consecución de más y nuevos recursos para fortalecerlos; además de un liderazgo con firmeza, optimismo y credibilidad para exhortar a la comunidad en general a participar de las acciones de gobierno.
- ✓ **Solidaridad:** Para que la esencia, el espíritu y la amplia vocación de servicio sean una herramienta base para fortalecer el desarrollo de nuestro Municipio.
- ✓ **Gestión:** Para sacar adelante nuestras ponencias y compromiso de consecución de recursos para nuevos y estructurados proyectos de

diferentes naturalezas, ante Entes Nacionales, Departamentales e Internacionales con entidades públicas y privadas.

- ✓ **Igualdad:** Para conservar la integridad física y psicosocial de cada guaranes, atendiendo sus necesidades sin importar su procedencia, credo religioso, color o grupo poblacional al que pertenezca.
- ✓ **Economía:** Para adelantar un gobierno austero con pertinencia al momento de la ejecución de recursos.
- ✓ **Imparcialidad:** Para un trato equitativo y sin discriminación alguna.
- ✓ **Publicidad:** Para garantizar que la comunidad en general tenga conocimiento periódicamente de las actividades desarrolladas y de la ejecución de los recursos.
- ✓ **Delegación de Funciones:** Para garantizar una efectividad, eficacia y eficiencia en las actividades propias de cada responsable de procesos y procedimientos que se adelante en la Administración Municipal y de esta manera como Alcalde poder desarrollar mis actividades propias en tema de administración y gestión de recursos para el Municipio.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1. Objetivo General

Planear la evolución y el avance socioeconómico del Municipio de Guaranda, Sucre administrando responsablemente sus recursos para posicionarlo como el Municipio productor, prestador de bienes y servicios, ambientalmente sostenible y seguro, consolidado como un modelo de competitividad a nivel Regional.

### 4.2. Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar un Proyecto político que influya en cada uno de los grupos poblacionales del Municipio, con enfoque prioritario y de inclusión permanente.
- ✓ Brindar a las comunidades del municipio la garantía de programas y proyectos enfocados al desarrollo social, cultural, deportivo, de educación, económico, estructural, administrativo y vocacional.
- ✓ Generar la confianza de la comunidad en un proyecto político, que más que un programa de gobierno es el reflejo de las necesidades más sentidas de los Róblanos, recopiladas participativamente.
- ✓ Garantizar que cada una de las propuestas e ideales plasmados en este programa de gobierno sean viables y sobre todo realizables en el ejercicio administrativo y de gestión.
- ✓ Fortalecer y orientar la institucionalidad en cada una de las diferentes etapas y áreas de inversión social.
- ✓ Generar los espacios necesarios para incluir a la comunidad en la toma de decisiones que perfilen el desarrollo del espacio territorial con equidad.
- ✓ Mejorar el clima de paz y convivencia ciudadana mediante una política de inversión social, a través de la redistribución equitativa de los beneficios y la ejecución efectiva del Plan de Desarrollo Municipal en concurrencia, subsidiaridad y coordinación con planes regionales y nacionales.
- ✓ Reorientar las condiciones de seguridad, justicia y convivencia para garantizar los derechos humanos y el orden público.



- ✓ Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Guaranda, Sucre a través de la ejecución integral de Políticas Públicas, orientadas a fortalecer el capital social.



## 5. VISIÓN

Al año 2030 el Municipio de Guaranda, Sucre será un municipio planificado, educado, competitivo, sostenible y participativo; donde valores como: equidad, paz, transparencia, honestidad y respeto por la vida serán la base fundamental del desarrollo social, económico y político; garantizando una mejor calidad de vida y construir lo que seremos en el mañana teniendo como pilar fundamental la dignidad y felicidad humana.

## 6. MISIÓN

Desarrollar procesos de inclusión e incidencia política y participación comunitaria que permitan la formulación de programas, proyectos y acciones de gobierno enfocados al permanente desarrollo de todos los sectores del municipio de Guaranda, Sucre para que el ciudadano trabaje con entereza, coincidiendo en la búsqueda de salidas frente a una comunidad que quiere crecer.

## 7. PLATAFORMA PROGRAMATICA

La plataforma filosófica o ideológica que expongo como candidato, en particularidad, lo que me distingue de los demás aspirantes de la contienda electoral, un enfoque desprendido, cuyo propósito es fijar en el imaginario colectivo una forma de gobernar que marque la diferencia con los demás, atrevernos a innovar, a plantear cosas distintas pero viables que impliquen verdaderas transformaciones en el corto, mediano y largo plazo.

La propuesta de gobierno exhibida a mis conciudadano de Guaranda, es la mejor opción que se puede escoger para asumir el compromiso y la responsabilidad de gobernar y corresponde a un profundo diagnóstico de las necesidades más sentidas de nuestro municipio; recoge las aspiraciones de un pueblo que merece la eficiente prestación de los servicios de salud, educación, vías, deporte, cultura, turismo y seguridad que atienda a criterios de calidad y cobertura oportunas con una verdadera proyección a un mejor nivel de vida.

## 8. ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUARANDA

### 8.1. Educación

El Municipio de Guaranda, Sucre se encuentra estructurado en 5 instituciones y 7 centros educativos.

En la vigencia actual se encuentran 4.442 alumnos matriculados a 2019, presentándose un incremento en la cobertura con relación a 2018 de 2,9%.

El municipio de Guaranda, Sucre tiene un déficit en la cobertura de educación de un 15,33% alumnos por fuera del sistema educativo, de igual forma debemos subir en el promedio de las Prueba Saber 11 – Matemática es de 41,36 el cual es un puntaje que se encuentra muy por debajo del promedio nacional, las Pruebas Saber 11 – Lectura Crítica es de 45,93 punto, este puntaje se encuentra por debajo del promedio nacional el cual es de 53,40.

La cobertura bruta se encuentra en un promedio de 95,8% y la cobertura neta en 84,67%, la tasa de deserción intra-anual se encuentra en 3,61% y la tasa de repitencia en 1,06%, también debemos bajar el analfabetismo de donde se encuentra que es un 7,12%.18365

#### Problemática

- ✓ Bajos ingresos en las familias para poder acceder a la educación no formal, técnica, tecnológica, superior y de postgrados.
- ✓ Falta de muchas aulas de apoyo para los niños y niñas con problemas de discapacidades especiales para poder acceder a la educación.
- ✓ Escases en los temas de formación de idiomas extranjeros en las instituciones educativas de nuestro municipio.
- ✓ Mínima cobertura en materia de restaurantes escolares.
- ✓ Escasa dotación en materia de equipos tecnológica, en las diferentes instituciones educativas municipales.
- ✓ Bajos ingresos en materia educativa para el sostenimiento de las obligaciones adicionales en las instituciones educativas.
- ✓ Falta de docentes para los grados de primaria en las instituciones educativas.

- ✓ Falta de infraestructura locativas para promocionar y desarrollar programas de educación superior en la cabecera municipal.
- ✓ falta de colaboración e interés de los padres en los diferentes procesos educativos relacionados con el grado de interés de los niños.
- ✓ Escasa articulación de los diferentes establecimientos públicos con el sector pedagógico.
- ✓ No se evidencia un proyecto de Acuerdo Municipal para la asignación de becas a los mejores estudiantes de bachillerato.
- ✓ Falta de políticas públicas que permitan fortalecer las estrategias educativas para una mejor educación.

## 8.2. Salud

La población actual con registros validados en el SISBEN para el año 2017 es de 17.620 habitantes, de esta cantidad de habitantes registrados encontramos 16.168 con Régimen Subsidiado, 541 en Régimen Contributivo y 253 en Régimen Especial para un total de 16.962 habitantes en el sistema general de seguridad social en salud – SGSSS de donde podemos decir que la cobertura es del 96,3%, y que por fuera del sistema de seguridad social se encuentra un 3,7%.

El Municipio de Guaranda, Sucre cuenta con un Hospital Local, los indicadores de mortalidad infantil del municipio se encuentran en 2,38%, en la actualidad no existen datos para la razón de mortalidad materna a 42 días y la tasa de fecundidad se encuentra en 67,89%. la tasa de mortalidad infantil en menores de un año se encuentra en 32,4% y la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año en 65,6%.

### Problemática

- Baja cobertura en las diferentes EPS que se encuentran en el municipio para garantizarle a la población una atención integral a sus usuarios.
- Falta de cobertura en programas de sexual y reproductiva en el municipio.
- Desnutrición en algunos sectores más vulnerable de la comunidad.
- Baja cooperación de la población en los programas nutricionales dirigidos

a las madres gestantes, adulto mayor y niños

- Carencia de programas que permitan la atención a la población de víctimas y victimarios.
- Debilidades en los programas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en la población.
- Deficiencia en las acciones contempladas en los programas relacionados con los servicios sanitarios, animales y vectores.
- Propagación en las enfermedades de transmisión sexual e infectocontagiosas en la población.
- Altos indicadores adolescentes embarazadas a muy temprana edad
- Falta de difusión sobre programas de salud tanto en la comunidad educativa como en las poblaciones más vulnerables.
- Débil, e insuficiente infraestructura hospitalaria.
- Equipos obsoletos en la Empresa Social del Estado E.SE Municipal
- Pésima prestación del servicio médico en la urgencia de la E.S.E
- No existe, la implementación de programas y estrategias que permitan valorar y verificar los indicadores de las campañas de las E.P.S, en los temas relacionados con la prevención de enfermedades en la población.
- Falta de ambulancia para traslado de pacientes a otras entidades hospitalarias de segundo nivel.

### **8.3. Seguridad y Convivencia**

El Municipio de Guaranda, Sucre necesita impulsar la puesta en marcha de políticas en materia de justicia y seguridad, a través del desarrollo de programas que aseguren y mejoren el acceso a servicios legales, fortalezcan y propicien la formación de nuevos lazos de colaboración entre la autoridad y la sociedad civil; reduzcan la impunidad, dirijan la participación ciudadana hacia el logro de la convivencia para llegar con servicios en justicia a zonas rurales y a poblaciones de especial protección constitucional, superando marginalidades históricas.

## **Problemática**

- Elevados índices de hurtos.
- Escasos frentes de seguridad ciudadana que operan en el municipio para poder combatir el gran número de flagelos que se presentan constantemente.
- Falta de cuadrantes en la cabecera municipal
- Insuficiente parque automotor.
- Falta de organización en el tejido social
- Falta de unidades de pie de fuerza para combatir la delincuencia común
- Ausencia de programas y aplicación del código de policía nacional.
- Vinculación de la comunidad con las autoridades policivas
- Carencia de la presencia del estado en las zonas rurales, en materia de seguridad ciudadana.

## **8.4. Sistema de Gestión del Riesgo**

Las inundaciones ocurren cuando los aguaceros intensos o de larga duración sobrepasan la capacidad de retención de humedad del suelo y los causes.

Las inundaciones se presentan especialmente en depresiones inundables de la llanura de Pie de Monte o planicies aluviales, específicamente en las vegas de los arroyos, valles estrechos y en las terrazas bajas y medias, cuando la cubierta original que regula el régimen hídrico ha desaparecido o se ha reducido drásticamente.

Tenemos retos por avanzar como son las disminuciones de emisiones de CO<sub>2</sub> que se producen al año mejorando la forma de recolección de basuras actual, cambiándola a reciclaje. Así mismo disminuyendo la quema de basuras que generan problemas de emisión de CO<sub>2</sub> y pueden llevar a producir incendios forestales.

## **Problemática**

- Falta divulgación, propagación y promoción de los planes de contingencia, planes locales de emergencia, difundidos a toda la comunidad.



- Falta de implementación de políticas públicas en las zonas de alto riesgos.
- Carencia de equipos o herramientas que permitan socorrer una calamidad presentada por la madre naturaleza
- Desconocimiento de las medidas o pasos que se deben tomar al momento de una catástrofe.
- Socialización de programas que permitan prevenir y combatir las emergencias en las Instituciones educativas municipales
- Falta de Interacción constantemente con las comunidades donde se puedan presentar los puntos más críticos de una posible calamidad
- Desactualización de los estudios en zonas de riesgo por, inundación y desastres naturales

## 8.5. Grupos Poblacionales

En el municipio de Guaranda, Sucre, los niños, niñas y adolescentes, representan el 29,71% de la población, hasta 15 años, destacándose que el 10,21% corresponde a menores de 0-4, de 5-9 años con porcentaje de 9,87%, seguido en los grupos de 10-14 años con 9,63%.

La población joven representa el 28,06 % del total de la población del municipio, y presenta un alto índice de NBI, falta de oportunidades, ya que son pocos los espacios de participación y el acceso es difícil para ingresar a la universidad; además existe un débil fortalecimiento de las organizaciones juveniles.

El Municipio no cuenta con una política de juventud, aunque se cuenta con la conformación del Consejo Municipal de Juventudes (CMJ); pero en las reuniones realizadas con los jóvenes manifiestan que no tienen una sede para desarrollar su proceso y no cuentan con recursos económicos suficientes para atacar las necesidades del mismo.

En el municipio encontramos que la población femenina que ejerce la jefatura es del 22,73%, esta población representa a las madres cabezas de familias.

En el municipio de Guaranda, Sucre de acuerdo con el número de población actual el 6,16% corresponde a población en situación de discapacidad y cuyo porcentaje equivale a un total de 681 personas, de las cuales 344 están ubicadas

en la zona urbana, 316 se encuentran ubicados en la zona rural y 21 en rural disperso, de esta población 338 corresponden al género masculino y 343 al género femenino. Cabe anotar que un 1,58% corresponde a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de 29 años; y un 4,58% corresponde a personas mayores de 26 años.

Del total de la Población del Municipio, el 13,49% tienen 55 años y más. De éstos son hombres un 48,55% y mujeres un 51,45%. Se identifican 1.490 adultos mayores. Cabe resaltar que, del total de esta población, se benefician el 6,97% en el Centro de Vida.

La población víctima reportada en la Unidad para la Atención de Víctimas es de 3.986 de los cuales 814 son personas desplazadas recibidas, esta población representa un 36,09% de la población total del municipio.

Sobre la población LGBTI no se tiene una estadística en el municipio.

## **Problemática**

- ✓ Carencia de las autoridades públicas, en temas relacionados como la violencia intrafamiliar y enfermedades crónicas en los diferentes grupos poblacionales, que requieren con suma urgencia la atención inmediata.
- ✓ Falta de una sede o infraestructura propia para los programas sociales y en especial el adulto mayor.
- ✓ Falta de oportunidades en generación de empleo y capacitación a la comunidad discapacitada
- ✓ Ausencia de programas de inclusión a la población desplazada en los diferentes sectores productivos del municipio que les permitan la oportunidad de tener otra calidad de vida.
- ✓ Alto consumo de sustancias psicoactivas a muy temprana edad
- ✓ Falta de oportunidad en los grupos poblacionales en montar sus propias empresas.
- ✓ Precariedad en materia de nutrición en los niños especialmente en los sectores más vulnerables de la población.
- ✓ Falta de programas para combatir el analfabetismo

- ✓ Violencia intrafamiliar
- ✓ Falta de pedagogía en los diferentes programas sobre las consecuencias comisión de delitos.
- ✓ No existe una sede o una casa propia para la juventud
- ✓ Carencia sobre programas sociales, que permitan promover espacios recreacionales sobre convivencia y seguridad ciudadana
- ✓ Carencia de estrategia de valores.

## 8.6. Deporte y Recreación

En el municipio de Guaranda no ha existido una política pública local que preste y garantice el servicio de deporte, aprovechamiento del tiempo libre y los espacios de oportunidades de desarrollo de capacidades a los habitantes del municipio. No existe una Junta de deporte municipal, fue eliminada. En los últimos años las actividades deportivas y recreativas han venido en retroceso, en detrimento de las posibilidades de hacer deporte y recreación y en consecuencia del disfrute de una mejor calidad de vida de la población, los escenarios deportivos y recreativo no reúnen las calidades para cumplir con goce real del derecho del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Hay un déficit de escenarios deportivos – recreativos – aprovechamiento del espacio libre en metros cuadrado por habitantes (10 metros/habitantes).

No existen escuelas de formación deportivas y no se encuentra definida una política de deporte para niños y niñas en todo el municipio.

### Problemática

- ✓ Falta de aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes en el municipio, al interior de las instituciones educativas.
- ✓ Ausencia de sedes de formación educativas
- ✓ Falta de incentivos para los grandes deportistas que puedan surgir de esta municipalidad.
- ✓ Carencia de escenarios deportivos donde los jóvenes puedan ejercer verdaderamente sus atributos deportivos.
- ✓ Desarrollar y promover las diferentes disciplinas deportivas en el municipio.

- ✓ Carencia de eventos deportivos intercorregimentales, o municipales
- ✓ Falta de apoyo en materia de implementos deportivos para la realización de las diferentes modalidades deportiva.
- ✓ Falta de cronogramas deportivos oficiales elaborados conjuntamente entre las diferentes agremiaciones y la administración municipal
- ✓ Falta de mantenimiento a las poquitas canchas deportivas
- ✓ Falta de recursos para apoyar a los posibles semilleros deportivos
- ✓ Ausencia de programas o estrategias que permitan aumentar el interés en las diferentes competencias deportivas.

## 8.7. Cultura

El Municipio de Guaranda, Sucre actualmente no cuenta con una Casa de la Cultura Municipal; desde hace un tiempo se ha venido contribuyendo con los diferentes festivales de forma adecuada.

Se necesita la conformación del Consejo de Cultura Municipal donde se abarque todos los sectores culturales del municipio para planificar acciones culturales.

Actualmente la administración apoya la realización de eventos culturales: fiestas patronales, festivales propios del municipio, manifestaciones folclóricas y Carnavales, no existe política pública local que preste y garantice el servicio de la cultura a los habitantes del municipio y los espacios de oportunidades de desarrollo de talentos.

### Problemática

- Ausencia sobre reconocimiento a nuestros artistas municipales
- Carencia de escenarios culturales, para realizar dichos eventos
- Desconocimiento de un cronograma que permita ver la programación anual sobre los diferentes eventos culturales a realizar durante el año
- Falta de programas en los que permitan visualizar el arte y la cultura
- Carencia de encuentros de lectura y cultura ciudadana
- Ausencia de recursos que permitan expandir la práctica de la cultura en toda la geografía del municipio

- Falta de apoyo para los diferentes talentos que solo esperan una oportunidad.

## **8.8. Participación Comunitaria y Cultura Ciudadana**

- ✓ Falta de sentido de pertenencia por lo público y por nuestro municipio
- ✓ Falta de trabajo en equipo comunitario
- ✓ Ausencia sobre la normatividad sobre el comportamiento y convivencia ciudadana
- ✓ Carencia de una oficina de participación ciudadana
- ✓ Falta de interacción entre la administración municipal y las veedurías ciudadanas
- ✓ Falta asesoría a las juntas de acción comunal y veedurías ciudadanas
- ✓ Ausencia de la administración en las zonas más apartadas exponiendo nuestros derechos y deberes ciudadanos.

## **8.9. Desarrollo Territorial**

En el municipio se viene presentando unos ingresos per cápita bajos, estos por la no implementación de un sistema de cobro más efectivo en los impuestos municipales (Predial, Industria y Comercio, etc.).

Las inversiones con los recursos propios se deben ampliar, ya que en la actualidad solo se encuentran en un 10,30%, los indicadores de desempeño fiscal al igual que los indicadores de desempeño municipal se deben seguir mejorando.

### **Problemática**

- ✓ Como es de conocimiento público, el alto costo que tiene la puesta en marcha en materia de ejecución de las obras públicas, que son las que traen la inversión y desarrollo a nuestros municipios, y debido a los escasos recursos con cuenta el municipio, y sumado esto a la poca gestión que se hace en materia de recursos propios, esto ha tenido una gran repercusión en materia de desarrolla para nuestras vías corregéntales y veredales, que son de gran importancia en materia de prosperidad.

- ✓ La falta de sentido de pertenencia por la institucionalidad en lo atinente a jalonar los recursos que sean necesarios, y que de la mejor manera posible nos permitan brindar una mejor calidad de vida a nuestros ciudadanos
- ✓ En materia de espacio público se ha visto afectado por la ocupación desorganizada de algunos comerciantes, donde se requiere urgentemente, la reubicación inmediatas de estos comerciante, en un lugar que les brinde las garantías para que puedan seguir avanzando en la consecución de su bienestar y el de su familia, y de esta forma aprovechar todo este espacio recuperado sin afectar su economía.
- ✓ Es importante poder manifestar que en el municipio existen viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo que deben ser reubicadas de acuerdo a las normas del PBOT.
- ✓ El crecimiento de la población merita aumentar gradualmente el número de vivienda, para poder evitar el hacinamiento
- ✓ En la actualidad en el municipio de Guaranda existen barrios, con sus calles sin pavimentar, las cuales perjudican notablemente el transitar y desarrollo de la misma población asentada en esa localidad.

## **8.10. Infraestructura**

El Municipio de Guaranda, Sucre no cuenta con un plan vial municipal. Las calles centrales y principales se encuentran pavimentadas. Los barrios perimetrales no presentan pavimento, las vías son en balasto y tierra, de éstas un porcentaje se encuentran en mal estado, con algunas intransitables, por estar cubiertas de maleza con grietas, huecos y por presentar desniveles. Las calles restantes se encuentran en estado regular, aunque son vías destapadas.

El espacio público es el área pública, destinada por su naturaleza, uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden por tanto los límites de los intereses individuales de los habitantes. Hacen parte de él lo espacios destinados a la circulación peatonal, los sitios para recreación pública activa y pasiva, los antejardines, las zonas verdes y parques.

Las vías peatonales son corredores o calles exclusivas para uso del peatón, y las banquetas y camellones se deben considerar como vialidad mixta.

El Municipio de Guaranda, Sucre dispone de un 184.8 km de vías internas o entre los corregimientos y la cabecera municipal, dichas vías cuentan con un mediano nivel de tránsito. Los habitantes del municipio normalmente se desplazan por esta vía para trasladarse hasta Sincelejo y los municipios vecinos.

## **Problemática**

- ✓ Vías sin pavimentar en diversas zonas de Guaranda.
- ✓ Ausencia de señalización de tránsito y reductores de velocidad tanto la zona urbana y rural.
- ✓ Desperfecto de la malla vial urbana y rural debido a factores climáticos y gestión de recursos.
- ✓ Deterioro de Vías urbanas y rurales en algunos corregimientos del municipio.
- ✓ Falta de espacios para promover la educación superior ofertada por la ESAP, SENA y diferentes universidades que pueden prestar un servicio en este municipio.
- ✓ ausencia de una base de dato que lleve toda la contabilidad de los muebles e inmuebles del municipio.
- ✓ Falta de construcción de espacios recreativos

## **8.11. Medio Ambiente**

Los diferentes problemas ambientales del Municipio de Guaranda, Sucre son generados por diferentes causas entre las cuales se pueden destacar la deficiente infraestructura de los servicios públicos básicos y la escasa conciencia ecológica de la población.

En el sector ambiental se destacan como situaciones positivas el aumento de la cobertura de herramientas educativas para los planteles educativos, el aumento de equipamientos urbanos y rurales para la recolección de basuras, recuperación de hectáreas destinadas para la actividad forestal, aumento de árboles sembrados; aun así tenemos retos por avanzar como lo es disminuir la tala indiscriminada de árboles en la zona rural, disminuir la contaminación



ambiental en las micro cuencas, resolver temas de botaderos de basuras a cielo abierto en las vías.

## **Problemática**

- ✓ Ausencia de las plantas de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Falta de programas articulados entre la administración, y las empresas que de una u otra forma prestan servicios públicos y la comunidad, con el objetivo de brindar un buen adecuado y manejo en lo referente al aprovechamiento de residuos sólidos.
- ✓ Ausencia de reforestación en espacios donde se puede conservar y respirar un aire puro.
- ✓ Falta de presencia por parte de CORPOMOJANA, en temas ambientales
- ✓ Ausencia de comités ambientales para conservar los recursos naturales.
- ✓ No existe un lugar adecuado para poder llevar acabo la recolección de basura.
- ✓ Ausencia de dueños de lotes en montados y baldíos
- ✓ No se aplica de forma adecuada el tema de los comparendos ambientales.
- ✓ No se tiene en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial, al momento de hacer uso del suelo

## **8.12. Vivienda**

Uno de los grandes problemas que enfrenta la población del municipio de Guaranda, Sucre es el déficit de viviendas de interés social tanto en la zona urbana como en la zona rural. Las estadísticas demuestran que el déficit cuantitativo de vivienda según censo de 2005 es de 32,4% y el déficit cualitativo según el mismo censo DANE de 2005 es de 65,6%.

## **Problemática**

- ✓ Falta de adquisición o compras de predios para el desarrollo de proyectos de viviendas tanto en la zona rural como urbana.
- ✓ Inexperiencia de la comunidad en la diligencia de reglas de cimentación.
- ✓ Falta de viviendas.

- ✓ Asentamientos subnormales en zonas de alto riesgo y más que todo a horillas del río Cauca.
- ✓ Desconocimiento sobre la aplicabilidad del plan de ordenamiento territorial en lo referente a los temas de construcción.
- ✓ Ausencia de verdaderos programas de vivienda de interés social
- ✓ Falta de pedagogía entre la administración y la comunidad, sobre la forma como se pueden obtener ayudas de mejoras en los programas de vivienda.

### **8.13. Servicios Públicos**

La mayor problemática del municipio es la falta de alcantarillado del cual no se tiene información de la población, a pesar de los esfuerzos de parte de la Administración aún no se ha podido estandarizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento del municipio, no se ha podido cumplir con las metas propuestas, muy a pesar de encontrarse certificado el municipio es poco lo que puede hacer en cuanto al trabajo de cobertura.

La cobertura en acueducto es muy bajo cerca de un 74,8% de la población goza de un buen servicio de agua potable, no hay un relleno sanitario.

#### **Problemática**

- ✓ Insuficiencia de servicio de agua para abastecimiento municipal
- ✓ Carencia de la mala prestación de servicio público como lo es el alumbrado público en algunas zonas del municipio
- ✓ Carencia de programas educativos sobre el buen manejo de todos y cada uno de la prestación de estos servicios, por parte de las empresas públicas y la administración municipal
- ✓ No existe un adecuado sentido de pertenencia de algunas personas que reciben un servicio público.
- ✓ No se tiene un cronograma claro sobre cómo operan estas empresas prestadoras de servicios
- ✓ Déficit en la red de alumbrado público tanto en la zona rural como urbana de esta municipalidad.

## 8.14. Espacio Público y Malla Vial

- ✓ Invasión de andenes y calles por parte de vendedores ambulantes, propietarios, arrendatarios y comerciantes.
- ✓ Ausencia por parte de los comerciantes sobre la invasión del espacio público
- ✓ Falta de pedagogía por parte de los comerciantes sobre la importancia del buen uso del espacio público.
- ✓ No existe reglamentación alguna para el uso y explotación del espacio público.
- ✓ Deficiencia de los espacios para el parqueo de vehículos de propios y visitantes.
- ✓ No existe un espacio adecuado como punto de llegada de los diferentes transportadores que prestan un servicio.

## 8.15. Planeación y Desarrollo

El equipamiento municipal actualmente se encuentra en proceso de renovación, pero no se cuenta con plaza de mercado, matadero, hay algunos parques que se deben mejorar

### Problemática

- ✓ No se cuenta con una estructura organizacional que permita la gestión de proyectos.
- ✓ Falta de aplicabilidad a las normas establecidas relacionadas con la construcción
- ✓ Falta de actualización en temas de estratificación
- ✓ Falta de la puesta en marcha del plan de ordenamiento territorial en materia de inversión
- ✓ Desactualización del inventario de bienes reales del municipio
- ✓ No se ven reflejados un verdadero control en las diferentes construcciones autorizadas mediante las licencias de construcción expedida por dicha entidad

- ✓ Falta de propuestas de desarrollo urbanístico.

## 8.16. Desarrollo Económico

Como está demostrado por las diferentes entidades que están articuladas y comprometidas con el desarrollo de la mojana sucreña, y en especial el municipio de Guaranda, todo sabemos por la gran crisis que ha venido padeciendo este gran sector económico como pilar fundamental del desarrollo en esta zona, no ha sido fácil poder sostener su rentabilidad en la producción y recolección de sus productos agrícolas, debido alto costo que hoy tienen los diferentes insumos que son necesarios para poder cosechar nuestros cultivos, sin ayuda por parte del gobierno, departamental y nacional se nos ha sido extremadamente imposible de poder seguir avanzando en una mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

Es por eso que se le debe dar más importancia a la agricultura local, realizando seguimientos continuos a los proyectos y procesos agrícolas, ofrecidos por las instituciones públicas, para que puedan generar mayor impacto laboral y económico en nuestra región.

Sin dejar a un lado que nuestros agricultores no cuentan con incentivos tributarios y proyectos de comercialización que les permitan promocionar sus cultivos a nivel departamental y nacional e internacional.

No se cuenta con convenios con otras entidades que permitan garantizar, un subsidio a los medianos y pequeños agricultores del municipio, para que puedan avanzar en el desarrollo de mejores utilidades a través de un buen producto.

## 8.17. Sector Agropecuario

En Guaranda se encuentra conformado el Consejo Municipal de Desarrollo Rural-CMDR, la existencia de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria- UMATA que con la reforma de la ley 607 de 2000 el objeto es la de garantizar la asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria, Medio ambiental, asuntos de aguas y pesquera, al ordenar la prestación de los servicios de asistencia técnica directa rural por parte del ente municipal, racionalizar y coordinar las actividades correspondientes con miras a asegurar la ampliación progresiva de la cobertura, calidad y pertinencia del servicio de asistencia

técnica, así como el seguimiento, orientación y acompañamiento en la prestación del servicio por parte de las entidades del orden departamental y nacional, en condiciones que permitan la libre escogencia por los beneficiarios de dichos servicios.

Con la prestación de la asistencia técnica directa rural se crean las condiciones necesarias para aumentar la competitividad y la rentabilidad de la producción, en un contexto de desarrollo regional y en el marco de la internacionalización de la economía, a la par que se garantiza el acceso equitativo a los servicios estatales y a los beneficios de la ciencia y la tecnología a todos los productores rurales.

La actividad agrícola se constituye en el sector más importante de la economía Municipal, en la actualidad debido al fenómeno naturales se encuentra en un estado de abandono; la mayor parte del producto de la actividad de la agricultura es para el auto consumo, y cuando se genera algún excedente son comercializadas a nivel local y departamental.

## **Problemática**

- ✓ Se puede observar un gran alto grado de desempleo.
- ✓ Falta de actividades de gran impacto económico que permitan la generación de empleos.
- ✓ En las zonas rurales se presenta mucha dificultad para comercialización de los productos agrícolas hacia otros departamentos.
- ✓ Ausencia de inversión en las vías
- ✓ Ausencia de incentivos en la producción agrícola
- ✓ Desconocimientos de la ley 101 de 1993 ley general de desarrollo agropecuario y pesquero
- ✓ No se evidencia o registros para dar continuidad a los diferentes procesos agrícolas que ofrecen las instituciones públicas.

## **8.18. Comercio**

La ocupación desordenada del territorio expresada en el uso de las tierras en discordancia con su vocación natural, la ubicación inadecuada de los centros poblados, la construcción de vías terrestres y otras infraestructuras sin evaluar

sus impactos ambientales y socioeconómicos, así como la afectación al patrimonio natural y cultural, y las condiciones de seguridad física de su emplazamiento, ha generado diversos problemas que obstaculizan el desarrollo del municipio.

El municipio de Guaranda, Sucre en su mayoría basa su economía en la actividad agropecuaria representada en la explotación de sistemas agrícolas y pecuarios.

La explotación pecuaria tiene en la zona características similares a la de otras regiones del país presentando bajo niveles de natalidad, alta mortalidad, crecimientos muy lentos, débiles y muerte.

La explotación agrícola en el municipio de Guaranda, sucre es realizada por pequeños productores que por falta de recursos e infraestructura y asistencia técnica se mantienen atrasadas las producciones del agro del municipio que está integrada por: yuca, arroz, maíz, ñame, plátano, ajonjolí y algunos frutales como: patilla, mango.

## **Problemática**

- ✓ Ausencia de programas para la generación de micro empresas con acompañamiento técnico y de herramientas financieras desde la administración municipal.
- ✓ Multiplicación del comercio informal
- ✓ Falta de estrategias por parte de la administración municipal que permita generar incentivos a los pequeños y medianos comerciantes de la región.
- ✓ Pocos mecanismos de control administración vs empresas contribuyentes.
- ✓ Falta de dinamismo económico entre la administración y otras regiones.

## **8.19. Turismo**

- ✓ Ausencia de asociatividad con los municipios circunvecinos para el aprovechamiento de los potenciales turísticos urbanos y rurales, con que cuenta nuestra región.
- ✓ Inexistencia de inventarios del sector turístico municipal

- ✓ Falta de construcción urbana como atractivo turístico que genere la reactivación económica en el casco urbano.
- ✓ Fortalecer el sector turístico a través de la administración municipal, con las diferentes entidades del orden departamental y nacional, como un polo de desarrollo para nuestro municipio.
- ✓ Falta de estrategias turísticas para convertir a nuestro municipio como un atractivo más del país.
- ✓ Ausencia de inversión en temas llamativos que permitan embellecer a nuestro municipio para que nuestros visitantes tengan la oportunidad de conocer las diversas potencialidades que tiene la región

## **8.20. Integración para el Desarrollo Regional**

- ✓ No se evidencian planes ni proyectos que permitan identificar las diferentes ventajas comparativas del municipio para proyecciones regionales y nacionales
- ✓ Desconocimiento de normas de cooperación para la integración regional
- ✓ No existen iniciativas de cooperación entre regiones
- ✓ Falta de gestión entre las diferentes regiones que permitan interactuar entre sí para que puedan conocer de manera adecuada y productiva los diferentes escenarios de gestión.

## **8.21. Generación de Empleo**

- ✓ Ausencia de programas de capacitación hacia el emprendimiento.
- ✓ Falta de incentivos tributarios para las empresas que se ubiquen en el municipio a desarrollar sus actividades económicas
- ✓ Ausencia de creación de nuevas empresas
- ✓ Falta de programas de financiamiento a través de las entidades gubernamentales como polo de desarrollo
- ✓ Ausencia de acompañamiento sobre cómo se deben crear empresas generadoras de empleos.

## **9. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO**

***Unidos SI Avanzamos...!***



**Infancia, Juventud, Mujer, Adulto Mayor:** Mi administración tiene como prioridad la inversión social en jóvenes, adultos mayores, niñ@s y mujeres, pues dichos grupos poblacionales representan el presente y el futuro del municipio y requieren una planificación prospectiva de programas que garanticen la protección de sus derechos fundamentales.

**Cohesión social:** Todos los programas y proyectos de mi gobierno se distinguirán por sus componentes de equidad, inclusión social y bienestar, buscando así reducir la brecha de pobreza y facilitar el acceso al empleo, la educación y los servicios de salud.

**Alianzas Estratégicas:** En desarrollo de mi programa de gobierno, y en el marco de la ley, propiciaré la búsqueda de asociaciones entre los diferentes gremios con el fin de multiplicar las posibilidades de financiación de iniciativas sociales, culturales, ambientales y educativas en favor de las comunidades.

**Gobernabilidad:** La administración municipal desarrollará su labor en observancia de los valores y principios establecidos, siempre avanzando en la ruta de la visión o propósito estratégico formulado, alcanzando progresivamente los objetivos y metas, de tal forma que se evidencie el ejercicio de la autoridad en un clima de relativa armonía.

**Medio ambiente:** El medio ambiente es el escenario en que se desarrolla la vida de los seres vivos y sus múltiples interacciones; por ende, las construcciones y modificaciones deben guardar los preceptos de respeto al hábitat natural y ayudar a preservar y aumentar los espacios de interacción social.

## 10. Unidos SI Avanzamos... en lo Social

### 10.1. Educación

#### Objetivos

Diseñar y/o elaborar el Plan Educativo Municipal - PEM en el primer semestre de gobierno, con el gremio de docentes y la comunidad educativa del municipio, e involucrar las alternativas de solución que contribuyan a mejorar de forma mancomunada el mejoramiento de la infraestructura y reforzar desde la educación el valor de la familia, el respeto por la diferencia y la diversidad, la práctica de la tolerancia y, en general, sobre la solución pacífica de los conflictos al reconocer a los niños y a las niñas como sujetos con derechos en el municipio de Guaranda.

#### Metas

Cumplir en un 90% las metas proyectadas en el Plan Educativo Municipal - PEM, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

#### Alternativas de Solución para Educación

- Construcción y Mejoramiento de las sedes físicas de los diferentes establecimientos educativos del municipio.
- Fortaleceremos las salas de cómputo públicas para el beneficio de los sectores rurales y urbanos del municipio.
- Trabajar articuladamente con las instituciones educativas, familias y actores municipales, para lograr la plena cobertura, garantizando el acceso, la permanencia y el fortalecimiento en la prestación de los servicios de restaurante escolar, transporte escolar y kits escolares.
- Fortalecimiento de la modalidad técnica de los colegios rurales, promoviendo convenios con el SENA y mejorando la dotación de los diferentes talleres y laboratorios.
- Apoyo para la preparación de las Pruebas SABER 2020 - 2023 para los estudiantes de las instituciones educativas del municipio.
- Fortalecimiento y mantenimiento del Programa de Alimentación Escolar -

PAE.

- Ampliación de cobertura en Alimentación Escolar (Ley 715) en almuerzos.
- Estimular el pensamiento y la actitud emprendedora a través de la construcción de políticas públicas adoptables y ejecutables desde la acción educativa, para propiciar la generación de ideas y planes de negocios, que contribuyan con el desarrollo económico y social del municipio.
- Ampliar la cobertura de los restaurantes escolares y garantizar su equipamiento tendiente a la mejora en la prestación del servicio.
- Continuidad y fortalecimiento del programa de *Transporte Escolar*, para todos los corregimientos del Municipio.
- Continuidad en las transferencias de los recursos de Calidad – Gratuidad a las instituciones educativas del municipio.
- Gestión de recursos para la construcción de salones multipropósitos (Deportivos y Culturales) en las Instituciones educativas del municipio.
- Firmar convenios marcos entre universidades y el municipio de Guaranda para promover la educación superior y la cualificación a docentes.
- Otorgamiento de becas a los mejores bachilleres según las pruebas ICFES de los estratos 1 y 2 residentes en el municipio de Guaranda en Universidades Públicas.
- Gestionar recursos e implementos con entidades públicas y privadas que mejoren la dotación educativa del municipio.
- Impulsar, apoyar y respaldar a los Establecimientos Educativos para la participación activa e inclusiva en los Juego Supérate.

## 10.2. Salud

### Objetivos

Elaborar el Plan Territorial de Salud Municipal – PTSM dentro de los primeros cuatro meses de gobierno, y en él involucrar las alternativas de solución.

### Metas

Cumplir en un 100% las metas proyectadas en el Plan Territorial de Salud Municipal – PTSM, que recogerá entre otros requerimientos legales las

alternativas de solución del Programa de Gobierno.

## **Alternativas de Solución para Salud**

- Gestionar acciones oportunas para llegar a la universalización del régimen subsidiado en el municipio a toda la población sin capacidad de pago, dentro de los principios de equidad, eficiencia y calidad.
- Fortalecer la red de salud pública y establecer el plan estratégico de salud pública con énfasis en el Plan de Intervenciones Colectivas, con acciones directas sobre el desarrollo de ejes y modelos de atención que involucren toda la población del municipio.
- Consecución de recursos para incrementar el Plan Territorial de Salud Municipal.
- Gestionar ante los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Protección Social la solvencia y sostenibilidad financiera de la E.S.E. Hospital de Guaranda.
- Crear programas integrales en salud, dirigidos a la población identificada dentro de un grupo con condiciones y necesidades especiales (gestantes, tercera edad, población vulnerable, diversidad funcional (discapacidad), niños con bajo peso para la edad, grupos poblacionales, entre otros); que contribuyan al mejoramiento de las condiciones nutricionales de salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, salud infantil y lesiones violentas evitables
- Gestionar la reorganización de las EPS's presentes en el municipio para una buena prestación de servicios en la zona rural, con brigadas permanentes y ampliación de cobertura en el régimen subsidiado a la población más vulnerable.
- Establecer programas que mejoren la oferta de servicios por parte de las IPS pública con el reordenamiento de las competencias y control de los recursos, a través del acompañamiento, seguimiento y control en la contratación que se realicen con las EPS.
- Gestionar y ejercer control ante la E.S.E Hospital de Guaranda para la existencia eficaz de los Promotores de Salud para la atención de la zona

rural dispersa.

- Atención oportuna en la E.S.E Hospital de Guaranda y las IPS existentes en el municipio para la población de la zona rural, cuando acceda a los servicios de consulta externa.

### **10.3. Agua Potable y Saneamiento Básico**

#### **Objetivos**

Plasmar la elaboración y actualización de los planes sectoriales exigidos legalmente como son el P.G.I.R.S., Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, Plan de Ordenamiento de las Cuencas Hidrográficas, Plan de Manejo de Escombreras, Plan de Manejo de Residuos Peligrosos, entre otros, Compromisos con la Superservicios y en ellos involucrar las siguientes alternativas de solución.

#### **Metas**

Cumplir en un 90% las metas proyectadas en cada uno de los planes sectoriales, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

#### **Alternativas de Solución para Agua Potable y Saneamiento Básico**

- Promover y garantizar el mantenimiento de las zonas abastecedoras de los acueductos, zonas de recarga hídrica, humedales y acuíferos.
- Revisión e implementación total de la Estratificación Socioeconómica del municipio para garantizar la equidad e igualdad en el cobro de los servicios.
- Gestionar los recursos indispensables para culminar el plan maestro de acueducto y alcantarillado en la zona urbana.
- Dar cumplimiento a la Ley 142 de 1994 otorgando el subsidio a las tarifas para el cargo fijo y consumo básico de servicios domiciliarios de acuerdo a las normas vigentes.
- Gestionar la construcción de acueductos rurales, así como la legalización del uso de aguas y el subsidio para saneamiento básico en las zonas rurales.
- Garantizar los estudios pertinentes para la adecuación de pozos, cambio y

mejoramiento de redes de conducción y la construcción de plantas de tratamiento de agua potable para todos y cada uno de los corregimientos.

## 10.4. Deporte y Recreación

### Objetivos

Implementar una política pública dirigida al sector, en la práctica de los deportes, recreación y aprovechamiento del tiempo libre como alternativas de solución que incluya a la niñez, infancia y adolescencia, juventud, adultos mayores, diversidad funcional (discapacitados), población LGBTI y toda la población del municipio.

### Metas

Cumplir en un 100% las metas proyectadas del plan sectorial, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

### Alternativas de Solución para Deportes, Recreación

- Organizar y apoyar los eventos deportivos rurales y urbanos del Municipio para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Promover e implementar programas de mantenimiento físico, como aeróbicos, gimnasia y otras, por edades en las zonas urbana y rural.
- Realizar mantenimientos periódicos a los escenarios deportivos existentes en el municipio.
- Creación del Instituto Municipal de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del tiempo Libre (IMDER-Municipal) con la dirección de persona idónea.
- Impulsar la creación de escuelas de formación deportivas legales en diferentes disciplinas deportivas para incentivar a los deportistas que representan al municipio cuando alcancen triunfos y logros especiales.
- Promoción de los eventos deportivos, intercolegiales, intergremiales y demás de competencia en todos los campos deportivos, con el fin de ayudar a promocionar las diferentes disciplinas deportivas a nivel departamental y nacional.
- Creación, promoción y difusión en medios locales y regionales de las actividades del deporte.

calendario deportivo, articulado por la administración municipal en compañía de las asociaciones deportivas del municipio.

- Creación de un programa especial dirigido al rescate de los juegos autóctonos y recreativos de nuestra región.

## 10.5. Cultura

### Objetivos

Implementar un plan de política pública dirigida al sector que incluya a la niñez, infancia y adolescencia, juventud, adultos mayores, diversidad funcional (discapacitados), población LGBTI, en la elaboración del Plan Municipal de Cultura del municipio de Guaranda, Sucre.

### Metas

Cumplir en un 100% las metas proyectadas del plan sectorial, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

### Alternativas de Solución para Cultura

- Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del municipio.
- Creación de la escuela de artes y oficios (escultura, danzas, arte manual, pintura, etc.).
- Consecución y/o construcción de la sede para la Casa de la Cultura Municipal.
- Implementar y poner en marcha un Plan Decenal de Cultura.
- Gestionar para extender a los diferentes corregimientos del municipio los programas artísticos y culturales en fechas conmemorativas y especiales del municipio.
- Reconocimiento de los gestores culturales y artísticos del municipio ante el Ministerio de Cultura para dar aplicabilidad a los porcentajes establecidos en la estampilla pro cultura.
- Crear la escuela de música para apoyar las distintas manifestaciones de la comunidad (canto, baile, poesía, literatura, teatro, entre otras), de manera

que se puedan fortalecer y mediante gestiones municipales puedan escalar del nivel municipal a niveles departamentales y nacionales.

- Apoyar los nuevos talentos artísticos del municipio.
- Integrar y promocionar las diferentes formas culturales existentes en toda la comunidad del municipio, potencializando y organizando entre otros el sector artesanal.
- Apoyar las manifestaciones artísticas de todo orden a partir de una red de la cultura, integrada por casa de la cultura, escuelas, colegios, barrios, que facilite el acceso a la iniciación y formación de los niños y jóvenes en las diferentes actividades culturales.
- Gestionar la creación de grupos de diversas expresiones culturales del orden municipal (banda municipal, grupo de teatro municipal, grupo de danzas municipal).
- Incentivar la semana cultural en las Instituciones Educativas del Municipio.

## **10.6. Vivienda**

### **Objetivos**

Desarrollar una política pública que permita llegar a todos sectores del municipio encaminado a una solución de viviendas de interés social.

### **Metas**

Cumplir en un 100% las metas proyectadas, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

### **Alternativas de Solución para Vivienda**

- Gestionar proyectos ante las entidades del orden nacional para adelantar campañas del mejoramiento de vivienda rural y urbana en terreno propio.
- Gestionar proyectos para vivienda nueva dando prioridad a las madres/padres cabeza de familia.
- Adelantar la consecución de recursos para promover un proyecto de unidades sanitarias y saneamiento básico en la zona rural del Municipio.
- Legalización de predios ocupados con viviendas y actividades productivas



en el área rural y urbana.

- Realizar programas de mejoramiento de vivienda urbana y rural a la población en condición de diversidad funcional (discapacidad).
- Actualizar el inventario de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, presentándolo a entidades del orden nacional para la gestión de programas de reubicación.
- Reubicación de viviendas de sectores propensos en alto riesgo o desastres naturales del municipio.
- Promover la realización de un estudio técnico para verificar las condiciones de zonas declaradas de alto riesgo.

## **10.7. Población Vulnerable – Promoción Social**

### **Objetivos**

Adelantar la divulgación y capacitación sobre la ley de Infancia y Adolescencia “Ley 1098 de 2006” a la comunidad del municipio de Guaranda, Sucre en general y a los estudiantes de las instituciones educativas, tanto urbanos como rurales, esta actividad articulada con la Personería Municipal, Policía, ICBF y demás autoridades.

Localizar y mantener un espacio físico que cuente con recursos humanos, equipo psicosocial (trabajadora social, psicólogas, médicos), material didáctico, pedagógico y de capacitación para los integrantes de la familia nuclear y extensa, sumergidos en situaciones de conflicto y de irregularidad.

### **Metas**

Al finalizar el año 2023 cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS, disminuir los índices de violencia intrafamiliar en todas sus manifestaciones en un 100%, mejorando las relaciones familiares, brindando orientación profesional por parte de la Comisaría de Familia, lograr la vinculación activa de los estamentos municipales y nacionales para que trabajen unidos para exaltar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro

### **Alternativas de Solución para Población Vulnerable**

#### ***Primera Infancia, Infancia y Adolescencia***

- Formular o actualizar el Plan Municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento de la Mesa Municipal.
- Promover el buen trato y herramientas de sana convivencia al interior de las familias con apoyo interinstitucional por parte de la Personería, Comisaría de familia, Secretaría Gobierno, E.S.E Municipal, ICBF a la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio de Guaranda, Sucre.
- Desarrollo del trabajo conciliatorio a fin de hacer efectivo los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante el incumplimiento a las obligaciones parentales y alimentarias.
- Vinculación de los niños y niñas a los programas concertados con el ICBF Regional Sucre, en el cual se busca afianzar los valores sociales, morales y religiosos, además de aprovechar óptimamente su tiempo libre.
- Restringir la venta de bebidas alcohólicas y cigarrillos, especialmente las bebidas alcohólicas artesanales a los menores de edad, adoptando normas mediante acuerdos municipales.

### ***Atención y Apoyo al Adulto Mayor***

- Elaborar el Plan de Atención Integral al Adulto Mayor del Municipio de Guaranda, Sucre.
- Propender por el bienestar general de los adultos mayores del municipio, en caminados a promover programas de gerontología, nutricionales, integración, culturales, formación y recreación, buscando desde su experiencia y conocimientos el aporte a la construcción de identidad cultural y valores sociales; a la vez que vayan de la mano de instituciones cívicas del municipio
- Construcción de la sede del Centro de Vida al Adulto Mayor zona urbana y rural.
- Vincular las personas con discapacidad en los programas y proyectos generados desde la administración municipal; con el fin de garantizar los derechos de equidad e igualdad ante la sociedad.

- Brindar una mayor atención a la tercera edad fortaleciendo los convenios existentes que haya para este grupo.
- Adelantar programas de alfabetización de adultos en los diferentes grupos poblacionales

### ***Atención y Apoyo a la Equidad de Género y Mujer***

- Elaboración de un plan de Atención Integral a Madres/Padres cabezas de hogar.
- Implementar un programa de emprendimiento a Madres/Padres cabezas de hogar.
- Formulación de programa de acceso de incentivos a Madres/Padres cabezas de hogar.
- Implementación del programa de “Huertas Caseras” con las Madres/Padres cabezas de hogar.

### ***Programas de Diversidad Funcional (Discapacidad Excluyendo Acciones de Salud Pública)***

- Crear estrategias para incrementar la eficiencia en el servicio educativo para la comunidad estudiantil de los niños especiales, mediante organización, racionalización y ampliación de opciones educativas.
- Implementar un programa de emprendimiento que permita vincular en los sectores públicos y privados a la población discapacitada del municipio, permitiéndole generar ingresos.
- Elaborar o actualizar el Plan de Discapacidad del Municipio de Guaranda, Sucre.
- Elaboración de la caracterización de la población con condiciones especiales y actualización en la Web.
- Crear un programa municipal para la entrega de ayudas técnicas para la población en condiciones especiales priorizadas.

### ***Redes Unidas - Más Familias en Acción***

- Apoyo a los programas Red Unidos y Más Familias en Acción.

## **Atención y Apoyo a las Víctimas**

- Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
- Política pública de víctimas del conflicto armado y posconflicto.
- Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- Implementar protocolos de atención integral a víctimas de violencias basadas en género.
- Garantizar las medidas de atención en salud y atención inmediata a través de casas refugio a mujeres víctimas de violencia.
- Caracterización socioeconómica de la población víctima a través del Sisben IV.
- Caracterización de la población víctima a través de la plataforma web Vivanto.
- Apoyo integral a la Mesa Municipal de Víctimas.

## **Apoyo a Juventudes**

- Implementar la elección del Consejo Municipal del Juventudes.
- Creación de la oficina de juventud, y apertura del recinto para las sesiones del consejo de juventudes.
- Creación del banco oferente de mano de obra no calificada para los jóvenes en riesgo.
- Creación de política pública de asociatividad para jóvenes emprendedores.

## **Atención Población LGBTIQ**

- Garantizar la convivencia pacífica y el acceso a la justicia y la seguridad de la población LGBTIQ.
- Fomentar el respeto por la diversidad y la erradicación de todas las prácticas discriminatorias en el ambiente escolar.
- Construiremos la política pública de la población diversa sexual.
- Implementaremos la prestación de servicios en salud que garantice la



---

calidad y humanización en la atención a personas LGBTIQ.

## 11. Unidos SI Avanzamos... en lo Económico

### 11.1. Promoción del Desarrollo – Empleo, Turismo

#### Objetivo

Desarrollar una política pública dirigida al sector Promoción del Desarrollo – Empleo y Turismo que permita analizar la situación actual de empleo y desempleo en las zonas Urbana y Rural y establecer condiciones para el desarrollo del emprendimiento en el Municipio de Guaranda, Sucre e involucrar las alternativas de solución.

#### Metas

Cumplir al 100% las metas proyectadas de la Política Pública, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

#### Alternativas de Solución para la Promoción del Desarrollo y la Generación de Empleo

- Fomento a la formalización de la actividad empresarial.
- Fomento al emprendimiento.
- Aprovechar las alternativas para el fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento: 1. Frutas y hortalizas, 2. Forestal, 3. Acuicultura y pesca, 4. Sector artesanal.
- Capacitación tecnológica desde la educación media para la creación de incubadoras de micro empresas y economías solidarias apoyadas en el SENA, universidades públicas.
- Introduciremos la implementación de una verdadera política solidaria que promueva la generación de autoempleo.

### 11.2. Agropecuario

#### Objetivo

Desarrollar una política pública dirigida al sector que permita establecer mediante un Plan Agropecuario Municipal la toma de acciones tendientes en alternativas de solución.

## Metas

Cumplir en un 100% las metas proyectadas de la Política Pública, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

## Alternativas de Solución para el Sector Agropecuario

- Implementación de políticas de generación de valor agregado a los productos agropecuarios a través de la transformación de materia de producción local.
- Implementación de un plan de asociatividad para una mejor producción.
- Capacitación y actualización en técnicas de uso de terreno y de cultivos.
- Implementar programas de asistencia y asesoría técnica a los productores y agricultores del municipio.
- Promover los proyectos productivos mayores y menores.
- Implementaremos acciones que permitan desarrollar el potencial agrícola de nuestro municipio mediante la estructuración y el apoyo a la cadena productiva.
- Fortalecimiento y creación de asociaciones productivas agropecuarias y ambientales rurales en el municipio.
- Implementación de huertas escolares en las Instituciones Educativas de la zona rural de nuestro municipio.
- Establecer huertas rurales familiares comunales en los corregimientos, para dar cumplimiento a la Política Pública de Seguridad Alimentaria en nuestras comunidades.
- Incentivos con capital semilla a los pequeños productores agropecuarios del municipio.
- Incentivar la producción pecuaria de especies menores en el municipio de Guaranda, Sucre.
- Acompañar y fortalecer las cadenas productivas existentes en el municipio en la búsqueda de acciones que permitan la comercialización de sus productos de forma directa.

- Coordinar con los productores agropecuarios del municipio la realización de mercados campesinos para la venta de productos en las instalaciones de la plaza de mercado, garantizando precios bajos y en contraprestación el municipio lo apoyara con asistencia técnica o insumos.
- Promover ruedas de negocios que favorezcan los intereses comerciales del productor del municipio de Guaranda.
- Gestionar la creación de una microempresa comercializadora de arroz propia de la región.

### **11.3. Transporte y Malla Vial**

#### **Objetivos**

Elaborar el plan vial municipal, que permita analizar la situación actual del sector, estableciendo un inventario real de infraestructura a ejecutarse en el municipio de Guaranda.

#### **Metas**

Cumplir en un 100% las metas proyectadas, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

#### **Alternativas de Solución en Transporte y Malla Vial**

- Realizar el Plan Maestro de vías para la proyección, ampliación y refuerzo a las obras de arte de las vías del municipio.
- Cofinanciar la construcción de puentes vehiculares y alcantarillas, en tramos de las vías urbanas y rurales que se requieran.
- Realizar mantenimiento permanente de la malla vial rural y pavimentación de algunos tramos de vías rurales y urbanas.
- Construcción de tramos de la red terciaria en placa huella y obras de artes (Puentes – Box Couvert).
- Gestionar recursos que generen una infraestructura amable con la movilidad de la población discapacitada
- Construcción en concreto rígido de calles de los barrios priorizados.
- Realizar acciones de recuperación de la Malla Vial urbana y rural.



#### **11.4. Servicios Públicos diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo**

##### **Objetivos**

Desarrollar política pública dirigida al plan de energía limpia, que permitan analizar la situación actual del sector, estableciendo un plan de infraestructura a ejecutarse en el municipio de Guaranda.

##### **Metas**

Cumplir en un 100% las metas proyectadas, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

##### **Alternativas de Solución diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo**

- Implementación de un plan de generación energética con energía limpia (solar) en el municipio de Guaranda, Sucre.
- Implementar proyectos de energía alternativa (solar) en las zonas no interconectadas del municipio de Guaranda, Sucre.
- Formular un proyecto para la utilización de energía alternativa (solar) en las instalaciones de la Alcaldía Municipal e instituciones educativas del municipio de Guaranda, Sucre.
- Formular un proyecto para la implementación de la utilización del gas natural en los corregimientos del Municipio de Guaranda, Sucre.

## **12. Unidos SI Avanzamos... en lo Institucional**

### **12.1. Centros de Reclusión**

#### **Objetivos**

Fortalecer el convenio entre el INPEC y el municipio de Guaranda.

#### **Metas**

Cumplir en un 100% las metas proyectadas, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

#### **Alternativas de Solución a los Centros de Reclusión**

- Implementar las estrategias necesarias para el cumplimiento del convenio que se firme con el INPEC para el manejo y traslados de prisioneros desde el municipio de Guaranda, Sucre.

### **12.2. Equipamiento**

#### **Objetivos**

Desarrollar una política pública dirigida al sector y elaborar un plan de mantenimiento que permita hacer un uso eficiente de las edificaciones de propiedad del municipio de Guaranda, Sucre.

#### **Metas**

Cumplir un 100% las metas proyectadas de las Políticas Públicas, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

#### **Alternativas de Solución para Equipamiento Municipal**

- Construcción de Centros de Desarrollo Infantil – CDI en los centros poblados del municipio.
- Implementación de un programa de limpieza ornato y embellecimiento de calles, parques, cementerios y sitios patrimoniales del municipio de Guaranda, Sucre.
- Adquisición de predios destinados para la implementación de proyectos de gran impacto social.

- Gestión de recursos para la construcción de la terminal de transporte terrestre y fluvial del Municipio de Guaranda, Sucre.
- Gestión de recursos para la construcción de un Malecón Turístico en la cabecera municipal.
- Construcción de parques recreativos en la zona urbana y rural del municipio de Guaranda.
- Construcción de una plaza de mercado.
- Mantenimiento de la sede Administrativa de la Alcaldía Municipal.

### **12.3. Desarrollo Comunitario**

#### **Objetivos**

Desarrollar una política pública dirigida al sector y elaborar un plan para el Desarrollo Comunitario que permita mantener y reactivar las Juntas de Acción Comunal del municipio de Guaranda, Sucre.

#### **Metas**

Cumplir un 100% las metas proyectadas de las Políticas Públicas, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

#### **Alternativas de Solución para el Desarrollo Comunitario**

- Implementación de las organizaciones de Junta de Acción Comunal en los barrios y corregimientos del Municipio de Guaranda, Sucre.
- Crear veedurías municipales con un representante de cada corregimiento para el control de los recursos y ejecución de obras en cada una de las áreas del municipio Guaranda, Sucre.
- Actualizar y poner en funcionamiento los diferentes consejos y comités establecidos por la ley para el fortalecimiento de la gestión Municipal.
- Realizar un Plan Estratégico de Educación de la comunidad urbana y rural para la participación Política del municipio en el Consejos de Planeación Municipal.

## 12.4. Fortalecimiento Institucional

### Objetivos

Desarrollar una política pública dirigida a modernizar la Administración Municipal con criterios de eficiencia, eficacia y calidad, mediante la elaboración de planes sectoriales.

### Metas

Cumplir en un 100% las metas proyectadas de la Política Pública, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

### Alternativas de Solución Fortalecimiento Institucional

- Identificar los factores y aspectos que inciden en el funcionamiento de la estructura administrativa Municipal, para lograr su eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la Constitución Política.
- Racionalizar los recursos físicos, humanos, materiales y económicos con el objeto de contribuir a la eficiencia administrativa mediante la elaboración de un plan de austeridad en el gasto.
- Realizar la modernización Administrativa Municipal e implementar las políticas de buen gobierno.
- Actualizar el **Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT** de acuerdo a lo dispuesto a la Ley 388 de 1997 y a las necesidades de proyección del Municipio.
- Fortalecer la gestión pública desde el punto de vista de la eficiencia fiscal, recaudo de ingresos propios y buen manejo de los mismos.
- Conforme a las normas vigentes, ajustar el manual de funciones y procedimientos, para garantizar la eficiencia y eficacia administrativa y operativa en las diferentes dependencias municipales.
- Gestionar con el Ministerio de las Telecomunicaciones programas y proyectos encaminados a las innovaciones tecnológicas del municipio.

## 12.5. Justicia y Seguridad

### Objetivos

Desarrollar una política pública dirigida al sector e involucrar las siguientes alternativas de solución.

### Metas

Cumplir un 100% las metas proyectadas de la Política Pública, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

### Alternativas de Solución Justicia y Protección Ciudadana

- Articulación de la gestión Municipal con el Distrito y Comando de Policía.
- Organizar y poner en marcha el Fondo de Seguridad y Vigilancia Ciudadana.
- Articular acciones con la Fuerza Pública y la sociedad civil, enfocadas al mejoramiento de la seguridad ciudadana tanto a nivel urbano como rural.
- Apoyo a las fuerzas militares y de policía como elemento esencial para la paz y la convivencia comunitaria.
- Implementar campañas pedagógicas para la socialización del código de convivencia ciudadana y demás normas en materia ciudadana.
- Promover la emisión de programas con contenidos de desarrollo humano y respeto de los derechos, que contribuya a construir una cultura de convivencia pacífica.
- Fomentar la cultura de la confianza y la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad y las fuerzas del orden con mutuo respeto.
- Gestionar con las fuerzas del orden, la extensión de sus programas mediante actividades comunitarias.
- Adopción y aplicación del Plan de Convivencia Ciudadana.
- Crear los Frentes de Seguridad Ciudadana con la implementación de cámaras de vigilancias en sitios estratégicos.
- Se creará una estrategia de recuperación del espacio público con alternativa de convivencia ciudadana.



- Implementación de campañas de prevención para el uso de sustancia alucinógenas y bebidas alcohólicas a menores de edad y apoyo para los mayores inmersos en el consumo (gestión para un centro de desintoxicación en el municipio).

## 13. Unidos SI Avanzamos... en lo Ambiental

### 13.1. Prevención y Atención de Desastres

#### Objetivos

Desarrollar políticas dirigidas al sector y elaborar el Plan Sectorial de Prevención y Atención de Desastres o de Emergencias del municipio de Guaranda, Sucre donde se espera involucrar a todos los pobladores del municipio.

#### Metas

Cumplir un 100% las metas propuestas de las Políticas, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

#### Alternativas de Solución de Prevención y Atención de Desastres

- Construcción de jarillones y muros de contención en la margen izquierda del Río Cauca.
- Mantenimiento de muros de contención existentes en el municipio de Guaranda.
- Tramitar ante organismos nacionales, ONG, cooperación internacional entre otros; proyectos de dotación (tecnología, comunicaciones, parque automotor idóneo para el sector rural y urbano), capacitación a organismos de socorro (Defensa Civil), y creación de planes de mitigación y contingencia para atender emergencias de alta magnitud.
- Adelantar planes y programas que prevengan los riesgos ambientales, desde la educación, prevención, vigilancia y sanción.
- Gestionar ante organismos pertinentes la consecución de una máquina de bomberos y el material necesario para su operatividad.
- Crear el Fondo Municipal de Prevención y Atención de Desastres, alineado con el Comité técnico de prevención y atención de desastres municipal.
- Actualización del Plan de Prevención y Atención de Desastres para el Municipio de Guaranda, Sucre.
- Gestionar proyecto ante los organismos gubernamentales (DPS, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres) la mitigación y

recuperación de obras relacionadas con infraestructura vial, vivienda y sector agropecuario para las zonas y personas afectadas por desastres naturales.

## **13.2. Medio Ambiente**

### **Objetivos**

Desarrollar políticas dirigidas al sector y elaborar el Plan Sectorial de Medio Ambiente del municipio de Guaranda, Sucre donde se espera involucrar a todos los pobladores del municipio.

### **Metas**

Cumplir un 100% las metas propuestas de las Políticas, que recogerá entre otros requerimientos legales las alternativas de solución del Programa de Gobierno.

### **Alternativas de Solución de Ambiente**

- Realizar programas de reforestación en convenio con Corpomojana, con el fin de favorecer la preservación del medio ambiente, para minimizar impactos geológicos en nuestras zonas rurales.
- Garantizar una planificación integral y administración eficiente en la recuperación y mejoramiento del medio ambiente, ajustada a los programas regionales y nacionales para la contención del calentamiento global.
- Fomentar la cultura del manejo adecuado de los recursos naturales, los hábitos de consumo, la disposición de los residuos sólidos y del reciclaje.
- Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales y pago de servicios ambientales (Art. 210 Ley 1450 De 2011).
- Definir estrategias para la sostenibilidad ambiental con programas como: conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales, manejo integral del agua, desarrollo de la industria verde, el ecoturismo y el control mediante la implementación del comparendo ambientales.
- Impulsar la aplicabilidad del comparendo ambiental en el municipio de Guaranda, Sucre.
- Involucrar a las empresas prestadoras de servicios públicos con la administración, para el desarrollo de programas lúdicos y pedagógicos en



los diferentes barrios del municipio y zona rural sobre el aprovechamiento de los servicios públicos y residuos sólidos en cuanto a la importancia de su racionalización.

- Actualizar el inventario de zonas de protección ambiental de propiedad del municipio
- Expandir los programas para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, donde se involucre la administración, las empresas de servicios públicos y la comunidad

Un agradecimiento a todos los que aportaron sus ideas a este programa y participaron en las concertaciones y demostraron la capacidad para construir el presente y futuro de nuestro querido Municipio de Guaranda, Sucre.

**Enrique Carlos Zambrano Castro**

Candidato Alcaldía Municipal Guaranda – Sucre